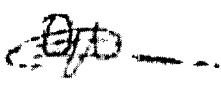
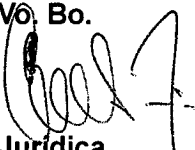


ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:	
Nombre o Razón Social	OSCAR HERNANDO AYALA
NIT o C.C	15929935
Nombre del Representante Legal	N/A
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Número	24-2130.13.07.348
Fecha Suscripción	21 DE AGOSTO 2024
Fecha de Inicio	02 DE SEPTIEMBRE 2024
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE 2024
Nombre y Cargo del Supervisor	ALEJANDRA GUERRERO RAMIREZ
Entre las partes contratantes se procede a liquidar el contrato inicialmente descrito, dejando expresa constancia de los siguientes valores:	
Valor Inicial del Contrato	\$ 48'033.400
Valor Adiciones	\$ 0
Valor Final del Contrato	\$ 48'033.400
Valor Anticipo	\$ 0
Valor Total Facturado	\$ 44'000.000
Valor Total a Favor del Contratista	\$ 0
Valor Total Pagado	\$ 44'000.000
Valor no ejecutado a favor del hospital	\$ 4'033.400
CONCEPTO DEL SUPERVISOR	
Teniendo en cuenta que fueron recibidos a satisfacción por esta Supervisión los servicios pactados, que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato y suministro oportunamente los servicios a que se obligó y que el Contratista entregó certificaciones sobre paz y salvo por concepto de aportes a la seguridad social y parafiscales, tal y como se hizo contar en el acta de seguimiento de actividades; se concluye que es procedente la liquidación del contrato conforme al resumen económico presentado con antelación.	
ACUERDO DE LAS PARTES SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	
Las partes acuerdan liquidar bilateralmente y de común acuerdo el Contrato inicialmente identificado, reconociendo que el balance del contrato es el descrito en esta acta.	
Como consecuencia de lo anterior, con excepción al referido saldo, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo debido a que manifiestan que no se adeuda suma alguna en ejecución del contrato que se liquida y de esta forma dan por terminado el contrato, renunciando a cualquier reclamación ulterior.	
OBSERVACIONES	
El contratista, hace entrega de 72 caracterizaciones correspondiente a EBS 05, completando de esta manera 288 que corresponden al 100% del total proyectado para el equipo en los 4 meses de ejecución contractual, según certificado expedido por el jefe líder del equipo. Se anexa informe de supervisión final y seguridad social de diciembre.	

Firma:  Gerente E.S.E	Firma:  El Contratista
Firma: <u>Alejandro Guerrero R.</u> El Supervisor	Vº. Bo.  Jurídica

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS

04 ABR. 2025

DE RIOSUCIO CALDAS
E.S.E.

 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS De Riosucio Caldas E.S.E	Tipo de documento	Formato institucional	Código	TH-FRM-005
	Nombre	Acta de supervisión y/o interventoría	Versión	4.0
	Área/proceso que lo genera	Contratación	Fecha Aprob.	28/10/2022
	Última actualización	28/10/2022	Páginas	Página 1 de 5

ACTA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS X

CONTRATO DE SUMINISTROS

CONTRATO DE COMPRAVENTA

NUMERO DE ACTA	04		
FECHA	26 de Diciembre de 2024		
PERIODO SUPERVISADO	DICIEMBRE		
CONTRATO N°	24-2130.13.07.348		
OBJETO	Mediante el presente instrumento EL CONTRATISTA se compromete para con el HOSPITAL a prestarle sus servicios profesionales en MEDICINA GENERAL, en forma oportuna, eficiente y efectiva, bajo su propia responsabilidad y autonomía, de conformidad con las necesidades institucionales y según su propuesta; para el desarrollo de las actividades en equipos básicos de salud del programa preventivo de salud territorial contempladas en la Resolución 1033 del 11 de junio de 2024 del ministerio de Salud y Protección Social junto con sus lineamientos durante el tiempo y en los micro territorios establecidos por la E.SE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio, Caldas en pro del cumplimiento de las directrices adquiridas por la empresa con el ministerio de Salud y la Protección Social.		
CONTRATISTA	OSCAR HERNANDO AYALA RAMÍREZ		
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de Diciembre del 2024		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 48,033,400	CDP: 595	RP: 747
PRÓRROGAS	N/A		
SUSPENSIONES	N/A		
ADICIONES	\$ 0		
SUPERVISOR(ES)	ALEJANDRA GUERRERO RAMÍREZ		

EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 48,033,400
ADICIONES	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 44,000,000
VALOR A PAGAR PERIODO	\$ 11,000,000
SALDO POR EJECUTAR	\$ 4,033,400

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Ejecutar todas las actividades descritas en el artículo primero en concordancia con las directrices y lineamientos para la organización y operación en los equipos básicos de salud contemplados en la Resolución 1033 del 11 de junio de 2024 o sus modificatorias	Se participa en las capacitaciones de tal forma que, se pueda tener cuenta los lineamientos de la EBS, para cumplir con el orden de la ejecución de las actividades que propone el proyecto con el objetivo de fortalecer la Atención primaria en Salud, en marco del modelo preventivo y predictivo, garantizando el derecho fundamental en salud, dichas funciones están divididas por fases: • Difusión comunitaria • Caracterización • Intervención

 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS De Riosucio Caldas E.S.E	Tipo de documento	Formato institucional	Código	TH-FRM-005
	Nombre	Acta de supervisión y/o interventoría	Versión	4.0
	Área/proceso que lo genera	Contratación	Fecha Aprob.	28/10/2022
	Última actualización	28/10/2022	Páginas	Página 2 de 5

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		• Seguimiento
2	Asumir los costos correspondientes al pago de seguridad social como persona independiente en salud, pensión y ARL por el 40% del valor neto del contrato.	El contratista realiza el pago de seguridad social correspondiente al mes reportado.
3	Planeación mensual de la operación por cada perfil.	Se participa en reunión interna con el Equipos Básicos en Salud del Resguardo Cañamomo Lomapieta, asignado con el siguiente nombre: Elementales Sagrados en cabeza del Jefe Huver Díaz, del cual hago parte, donde se realiza la proyección del cronograma correspondiente al mes de diciembre, en el cual, se asignaron actividades para cada equipo de trabajo de acuerdo al perfil de cada integrante, y de esta manera poder dar cumplimiento al lineamiento del proyecto de los EBS, en el cual se especifica que las comunidades a intervenir son La Tolda, Portachuelo, el Palal, Aguacatal, Pulgarín. Se participa en reunión con la dirección local de salud con el fin de conocer las actividades desarrolladas a la fecha en el proceso de caracterización en cuanto a la promoción y prevención en salud.
4	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio.	Actividad ejecutada en el mes de septiembre, en donde se hace un primer acercamiento con autoridades competentes del Resguardo, con el fin de solicitar previamente el ingreso a las comunidades y el consentimiento informado, dando a conocer los integrantes de los 2 Equipos Básicos en Salud: Sinergia de la vida y Elementales Sagrados.
5	Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.	Se indaga sobre posibles usuarios que no están afiliados a ningún régimen del sistema de salud, con el fin de realizar el trámite pertinente, garantizando así el derecho fundamental en salud para estos usuarios.
6	Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: A. Familiograma. B. APGAR familiar. C. Escala de sobrecarga del cuidador de Zarit. D. Ecomapa.	De acuerdo a la caracterización familiar en las comunidades asignadas según micro territorios, se realizó la elaboración y el respectivo análisis de cada uno de los diferentes instrumentos: (Familiograma, APGAR familiar, Escala de sobrecarga del cuidador de Zarit, Ecomapa), dejando las respectivas notas de acuerdo a las observaciones evidenciadas en cada hogar. (fase de caracterización). A la fecha se han realizado 288 caracterizaciones de las cuales se han reportado 288 notas familiares en el SIFAS y 288 caracterizaciones en el survey.

 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS De Riosucio Caldas E.S.E	Tipo de documento	Formato institucional	Código	TH-FRM-005
	Nombre	Acta de supervisión y/o interventoría	Versión	4.0
	Área/proceso que lo genera	Contratación	Fecha Aprob.	28/10/2022
	Última actualización	28/10/2022	Páginas	Página 3 de 5

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
7	Identificar las condiciones de salud de los miembros de las familias y hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos	En relación a lo encontrado en cada hogar en las comunidades de Pulgarín, Portachuelo, El Palal, La tolda y Aguacatal se da apoyo al Equipo, con el fin de referenciar aquellos pacientes, que se deben tener en cuenta para intervención ya sea por psicología, enfermería, fisioterapia u odontología, dado que desde mi perfil como médico hago uso de estos dispositivos médicos.
8	Dar continuidad al plan integral de cuidado primario individual, familiar y comunitario en base a los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los demás sectores.	Realización del plan de cuidado primario a nivel individual, familiar, comunitario de acuerdo a la caracterización de 288 familias, teniendo en cuenta que a la fecha se ha realizado un reporte de 288 caracterizaciones en survey, 288 notas familiares reportadas en el SIFAS, proponiendo un plan de trabajo con cada familia de acuerdo con lo evidenciado.
9	Dar respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-genero, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorio asignado.	Se da respuesta a las familias del microterritorio de acuerdo con sus necesidades e inquietudes, frente a las atenciones en salud que tienen pendientes, psicoeducando y sensibilizando frente a la importancia de estar al día en sus atenciones priorizadas en salud como promoción y prevención en salud.
10	Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos) de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	Se brinda a las familias información pertinente de acuerdo con la necesidad de cada uno de los integrantes en relación en sus atenciones en salud, sensibilizando y educando frente a la importancia de cumplir con el derecho fundamental en la salud. Se gestionan las atenciones en salud de cada uno los miembros de la familia, de acuerdo a su curso de vida según su IPS primaria.
11	Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública.	Durante las visitas se ha realizado la canalización y derivación a los diferentes entes de salud, dando cumplimiento a las atenciones de MYPS.
12	Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.	Esta actividad no fue ejecutada durante el periodo informado, dado que no se evidencio pacientes de carácter urgente con necesidad de ser remitidos. Pero si se priorizaron en la atención en salud según su IPS primaria

	Tipo de documento	Formato institucional	Código	TH-FRM-005
	Nombre	Acta de supervisión y/o interventoría	Versión	4.0
	Área/proceso que lo genera	Contratación	Fecha Aprob.	28/10/2022
	Última actualización	28/10/2022	Páginas	Página 4 de 5

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
13	Informar sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Se brinda información a las familias frente a los diferentes portafolios en salud, clarificando dudas al respecto, que les permitan a la familia orientarse al momento de adquirir un servicio en salud, a nivel intra o extramural, o de acuerdo a su IPS o EPS primaria.
14	Dar respuesta a la canalización de oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales en salud identificadas.	Se realiza canalización efectiva a nivel individual, familiar y comunitario de acuerdo a la caracterización de cada grupo familiar en el microterritorio
15	Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por otros sectores.	Durante las visitas se ha realizado la canalización y derivación a los diferentes entes de salud, dando cumplimiento a las atenciones de MYPS.
16	Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta definida por el ministerio de salud y ministerio de Salud y Protección Social para tal fin.	En el mes de noviembre se realizó cargue de 288 caracterizaciones en el Survey, al igual que 288 notas familiares en el SIFAS, instrumentos autorizados por el ministerio de salud y protección social.
17	Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas-barrios y micro territorios abordados por el equipo.	Se realizó jornada de Fortalecimiento De Salud Mental a gestantes del resguardo indígena Cañamomo Lomapieta, en donde se abordaron temas de interés en salud pública, como lo son el reconocimiento y gestión de emociones, además de practica de autocuidado y fortalecimiento de la salud propia.
18	Las demás que correspondan con la naturaleza del contrato, los procesos y subprocesos a desarrollar en los micro territorios establecidos por la E.SE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio, Caldas.	Se participo en encuentro de programa salud y vida del Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta en donde se articuló con la IPS Cañamomo Lomapieta y el equipo EBAS educación en salud, higiene oral, medicina tradicional, Psicología y practicas propias con los grupos de salud y vida del territorio.
19	Presentar informes de actividades solicitados por el supervisor del presente contrato	El contratista presenta informe con soportes de pago de planilla de seguridad social y cuenta de cobro
20	EL CONTRATISTA autoriza que para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: oskiyala@gmail.com de modo que ello permita la celeridad en los procesos y procedimientos que deban realizarse.	El contratista dispone del correo oskiyala@gmail.com para notificaciones, información y cualquier comunicación.

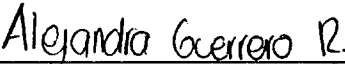
	Tipo de documento	Formato institucional	Código	TH-FRM-005
	Nombre	Acta de supervisión y/o interventoría	Versión	4.0
	Área/proceso que lo genera	Contratación	Fecha Aprob.	28/10/2022
	Última actualización	28/10/2022	Páginas	Página 5 de 5

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
21	El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/cursos-integridad .	El contratista declara que conoce el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública

Enunciar anexos: Informe, factura 04, pago de seguridad social y parafiscales y demás anexos

Observación: El EBS 05 Cañamomo, hace entrega de 72 caracterizaciones, completando de esta manera 288 que corresponden al 100% del total proyectado para el equipo en los 4 meses de ejecución contractual, según certificado expedido por el jefe líder del equipo.

Para constancia de lo anterior, firma la presente Acta el supervisor y/o Interventor del Contrato, asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.


ALEJANDRA GUERRERO RAMÍREZ
CC. 1.053.861.396
SUPERVISORA

Original: Área de Contratación.



RAZÓN SOCIAL :	OSCAR AYALA
IDENTIFICACIÓN:	CC-15929935
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-12-12
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-01-06
FECHA DE PAGO:	2024-12-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-12
PERÍODO SALUD:	2024-12
NÚMERO PLANILLA:	31792521
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31792521
TIPO DE PLANILLA:	1

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	000160264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 4.430.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 560.000	\$ 560.000
25-14	000336004	COLPENSIONES	1	\$ 4.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 704.000	\$ 704.000
14-25	000228175	COLMENA	1	\$ 4.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107.200	\$ 107.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.361.200	\$ 1.361.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

10/02/2025